

Morena propone regular la custodia de mascotas en caso de divorcio



CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Morena presentó una iniciativa para reformar el Código Civil Federal y regular ¡fíjese usted! por fin, la custodia de mascotas en caso de divorcio. ¡Claro! Porque eso es lo que urge en el país, quién se queda con el perrito. El narco la violencia, el desabasto de medicina, los comedores comunitarios, el sistema de salud, el aeropuerto todo chafa y todo lo demás puede esperar, ¿alguien puede pensar en la felicidad de firulais?

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vmVHtCfYx_y7vg5U?e=jAkh1d